

**ACTA No. 15-2007 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LOS COMITÉS
CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE
DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS,
CELEBRADA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2007**

En Bogotá, D.C., siendo las 7:30 de la mañana, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité, Dr. **ALVARO BETANCOURT**, Vicerrector y quién actúa como Presidente, Dr. **RICARDO LAMBULEY ALFEREZ**, Decano Facultad de Artes, Dr. **INOCENCIO BAHAMON CALDERON**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dr. **RAFAEL PEÑA SUESCA**, Decano Facultad de Ingeniería, Dr. **ALDEMAR FONSECA VELASQUEZ**, Decano Facultad Tecnológica, Profesor **FERNANDO CANCINO**, Representante de los Profesores y el Profesor, **JOSE EUGENIO CELY**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretario.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el siguiente orden del día:

1. CASO DE PROFESORES.
2. VARIOS

El orden del día es aprobado sin ninguna modificación:

DESARROLLO:

1. CASO DE PROFESORES.

NOTA: Los puntos de Bonificación, se cancelarán en ABRIL DE 2008 y los puntos Salariales de acuerdo a la fecha del Acta; igualmente la asignación de puntos Salariales no tienen retroactividad, con base en el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02.

• CIENCIAS Y EDUCACIÓN

CASO 01 – NUBIA MORENO LACHE

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales "**Geografía y literatura, una lectura a Borges, para la enseñanza de la geografía**" (2 autores), presentado en la II Jornada Internacional en metodología y didáctica de la historia, geografía y ciencias sociales, año 2007 y "**Aprender la ciudad estrategias didácticas a partir de la literatura**" (2 autores), presentada XI Encuentro de geógrafos de América Latina, en Bogotá, año 2007.

JA

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada ponencia**. En total **(168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 2/3 ponencias para el año 2007.

Igualmente PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Elementos para la comprensión del aprendizaje de la geografía en el contexto escolar" (2 autores), publicado en la Revista Folios, No. 23, año 2006, indexada en categoría C por Colciencias, ISSN 0123-4870.

El Comité recomienda asignarle **(3) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 02 – MARIO HELI GONZALEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "Investigación en Didáctica de las Ciencias experimentales" de la Universidad de Valencia - España, se anexa Resolución de Convalidación 7410 de noviembre 29/07.

El Comité recomienda asignarle los **(80) Puntos Salariales por el título de Doctorado**, los cuales deberán ser retroactivos desde noviembre 14 de 2007, Acta 013, fecha en la cual presentó la solicitud de convalidación del título ante el Ministerio de Educación Nacional.

CASO 03 – ABSALON JIMENEZBECERRA

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a **ASOCIADO** con el trabajo "Reflexiones de un maestro en torno a la escuela y al sujeto social". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (JOSE RODRIGUEZ, Univ. Nacional) y (CIRO PARRA, Univ de la Sabana), quienes conceptúan que el trabajo es APTO para el cambio de categoría.

El Comité recomienda asignarle **(16) puntos Salariales** por el cambio de Asistente a **ASOCIADO**.

CASO 04 – AMPARO CLAVIJO OLARTE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "Prácticas innovadoras de lectura y escritura" (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (JESUS CARDENAS, Univ Pedagógica (18/20 puntos)) y (JESUS ECHEVERRI, (20/20 puntos)), ISBN 978-958-8337-00-5.

El Comité recomienda asignarle **(19) Puntos salariales**, con base en el artículo 10, c, art. 24, c, art. 10, III, art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 05 – FRANCISCO RAMOS CUNCANCHUN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "**Ciencias Pedagógicas**" del Instituto Enrique José Varona en Cuba, se anexa Resolución de Convalidación 7274 de noviembre 27/07.

El Comité recomienda asignarle los **(80) Puntos Salariales por el título de Doctorado**, los cuales deberán ser retroactivos desde septiembre 17 de 2007, Acta 010, fecha en la cual presentó la solicitud de convalidación del título ante el Ministerio de Educación Nacional.

Igualmente CAMBIO de categoría de Asistente a **ASOCIADO** con el trabajo "**Consideraciones para el desarrollo del proceso docente educativo en artes**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (FERNANDO GIL, Univ de Medellín) y (MARTHA BARRIGA, Univ de la Sabana), quienes conceptúan que el trabajo es APTO para el cambio de categoría.

El Comité recomienda asignarle **(16) puntos Salariales** por el cambio de Asistente a **ASOCIADO**.

CASO 06 – WILLIAM CASTRILLON CARDONA

Solicita que el pago de los (20) puntos salariales asignados por el TITULO de Especialización en "**Informática para la Docencia – Edumática**", obtenido el 7 de mayo de 2003, otorgado por la Fundación Universidad Central, sean retroactivos desde la fecha de posesión y no desde la fecha del acta, debido a que para esa época ya poseía el título.

El Comité recomienda aprobar la retroactividad desde septiembre 15 de 2006, fecha de posesión.

CASO 07 – JORGE GOMEZ DUQUE

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a **ASOCIADO** con el trabajo "**La evaluación ambiental estratégica en Colombia**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (FABIO LEIVA, Univ Nacional) y (URIEL MURCIA, Inst. Amazónico de Investigaciones Científicas), quienes conceptúan que el trabajo es APTO para el cambio de categoría.

El Comité recomienda asignarle **(16) puntos Salariales** por el cambio de Asistente a **ASOCIADO**.

• MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CASO 08 – WILSON JAIRO PINZON

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Algunas dificultades en el proceso enseñanza y aprendizaje del concepto derivada**" (2 autores), presentada en el I Encuentro Iberoamericano y VII encuentro Nacional de la enseñanza del cálculo, en Bogotá, año 2007.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 1/3 ponencias para el año 2007.

UC

CASO 09 – WILSON GORDILLO THIRIAT

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Algunas dificultades en el proceso enseñanza y aprendizaje del concepto derivada**" (2 autores), presentada en el I Encuentro Iberoamericano y VII encuentro Nacional de la enseñanza del cálculo, en Bogotá, año 2007.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 1/3 ponencias para el año 2007.

CASO 10 – EDILBERTO SARMIENTO SARMIENTO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Algunos problemas de cálculo con la función parte entera**" (1 autor), presentada en el I Encuentro Iberoamericano y VII encuentro Nacional de la enseñanza del cálculo, en Bogotá, año 2007.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 1/3 ponencias para el año 2007.

CASO 11 – WILLIAM ARIZA CORTES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "**Análisis florístico de los bosques premontanos de la vertiente Norte de la Cordillera Central, Colombia**" (1 autor) y "**Variedades de coca cultivadas en Colombia, estudio morfológico y clave para su determinación**" (1 autor), publicados en la Revista Actualidades Biológicas, Vol. 29, año 2007, indexada en categoría B por Colciencias, ISSN 0304-3584.

El Comité aplaza el caso, hasta tanto, el docente presente copia completa de los artículos.

CASO 12 – VILMA HERNANDEZMONTAÑA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO "**Fundamentos de la educación ambiental**" (1 autor), publicado en la Revista Tecnogestión, No. 1, año 2006, Revista no indexada por Colciencias, ISSN 1794-676.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y el acta 09, caso 18.

Igualmente PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Ensayos de eficiencia con macrofitas para la remoción de carga contaminante en aguas residuales de hatos lecheros para un subsector de la Laguna de Fuquene**" (5 autores), publicado en la Revista Científica, No. 8, año 2006, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité recomienda asignarle **(1.5) Puntos Salariales;** con base en el Art. 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, ISSN 0124-2253.

CASO 13 – OLGA LUCIA GODOY MORALES

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Los procesos de acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital”** (1 autor), presentada en el 4 Congreso Internacional de Educación, en México, año 2007.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 1/3 ponencias para el año 2007.

CASO 14– YOLANDA HERNANDEZ PEÑA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por EXPERIENCIA, certificaciones no allegadas al momento de la posesión.

El Comité recomienda aplazar el caso, hasta tanto, se verifique y estudie nuevamente su hoja de vida.

CASO 15 – CARLOS ALFONSO ZAFRA

Solicita adición de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **Contaminación por escorrentía superficial urbana: metales pesados acumulados sobre la superficie de una vía**” (3 autores), publicado en la Revista Ingeniería e investigación, No. 1, Vol. 27, año 2007, indexada actualmente en categoría A2 por Colciencias; en el Acta 7/07 se le asignaron (3) puntos, por estar en categoría C y en el Acta 12/07 se le asignaron (5) puntos, por estar en categoría B, ISSN 0120-5609.

El Comité recomienda aplazar el caso, hasta tanto, se revisen los periodos de indexación de la revista.

• ARTES

CASO 16– RAUL PARRA GAITAN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por Experiencia DOCENTE y PROFESIONAL, certificaciones no allegadas al momento de la posesión.

El Comité recomienda aplazar el caso, hasta tanto, se verifique y estudie nuevamente su hoja de vida.

• INGENIERÍA

CASO 17 – ALVARO SANABRIA DUQUE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "**Espacio, Ambiente y Renta del Suelo**" (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (SERGIO LOPERA, Univ de Medellín (17/20 puntos) y (FRANCISCO GONZALEZ, Univ Javeriana, (20/20 puntos), ISBN 978-958-701-857-8.

El Comité recomienda aplazar el caso, hasta tanto, se verifique, porque el docente no le da crédito a la Universidad Distrital, siendo docente de planta desde febrero 9/98.

CASO 18 – JOSE ANTONIO SARTA FUENTES

Solicitud asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Radionuclide compositions and total activity of spent MTR-HEU fuel elements of the IAN-R1 research reactor**" (2 autores), publicado en la Revista American Institute of Physics AIP Conference proceedings, No. 2, año 2005, indexada en categoría C por Colciencias, ISSN 0094-243X.

El Comité recomienda asignarle **(3) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

NOTA: El profesor CANCINO, se abstiene de votar en el caso descrito a continuación, debido a que es integrante del Comité.

CASO 19 – HECTOR FERNANDO CANCINO DE GREIFF

Solicita CAMBIO de categoría de Asociado a **TITULAR** con el trabajo "**Las Wavelets package en la reducción de ruido de señales de espectroscopia de resonancia magnética**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (JORGE TOBON, Univ de Antioquia y (WILLIAM PACHECO, UPTC), quienes conceptúan que el trabajo es APTO para el cambio de categoría.

El Comité recomienda asignarle **(22) puntos Salariales** por el cambio de Asociado a **TITULAR**.

Igualmente solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la dirección de Tesis de MAESTRÍA APROBADAS "**Modernización de los servicios de mensajería para la empresa nacional de telecomunicaciones**", elaborada por el estudiante Carlos Tolosa, año 1998, "**Evaluación de la fusión de imágenes satelitales usando la trasformada de wavelet con relación a los métodos**", elaborada por el estudiante Rubén Medina, año 2006 y "**Reconstrucción de imágenes de resonancia magnética de muestras no uniformes en el espacio K**", elaborada por el estudiante Clara Bonilla, año 2004, se anexa certificación.

El Comité recomienda asignarle **(20) puntos de Bonificación a cada una. En total (60) puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, parágrafo II, literal h del Decreto 1279/02 y completa el tope de 3 Direcciones de Tesis para el año calendario 2007.



Igualmente solicita plazo para la presentación del Título de Doctorado convalidado.

El Comité se da por enterado y se le aplicará lo dispuesto en el Grupo de monitoreo al Decreto 1279-02 del Ministerio de Educación Nacional.

CASO 20 – LINDSAY ALVAREZ POMAR

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Identificación y programación de asignaturas a ofrecer en un programa de especialización**" (3 autores), publicado en la Revista de Ingeniería, Vol. 11, No. 2, año 2006, indexada en categoria C por Colciencias, ISSN 0121-750X.

El Comité recomienda asignarle **(3) Puntos Salariales;** con base en el Art. 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 21 – GERMAN ANDRES MENDEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Identificación y programación de asignaturas a ofrecer en un programa de especialización**" (3 autores), publicado en la Revista de Ingeniería, Vol. 11, No. 2, año 2006, indexada en categoria C por Colciencias, ISSN 0121-750X.

El Comité recomienda asignarle **(3) Puntos Salariales;** con base en el Art. 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 22– LEONARDO EMIRO CONTRERAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Generación de modelos de caminata bípeda a través de diversas técnicas de modelamiento**" (2 autores), publicado en la Revista de Ingeniería, Vol. 11, No. 2, año 2006, indexada en categoria C por Colciencias, ISSN 0121-750X.

El Comité recomienda asignarle **(3) Puntos Salariales;** con base en el Art. 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 23 – LILIA EDITH APARICIO PICO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*LIBRO de Investigación "**Portal de medicina para discapacitados**" (2 autores). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (GRMAN CASTELLANOS, Univ de Manizales (18/20 puntos)) y (EDGARD CASTILLO, Univ del Cauca, (18/20 puntos), ISBN 958-8247-38-1.

El Comité recomienda asignarle **(18) Puntos salariales,** con base en el artículo 10, c, art. 24, c, art. 10, III, art. 15 del Decreto 1279/02.

*ARTICULO "**Modelo de gestión del conocimiento para la implementación de la teleconsulta en telemedicina**" (3 autores), publicado en la Revista Gerencia Tecnológica Informática, Vol. 6, No. 13, año 2007, indexada en categoría C por Colciencias, ISSN 1657-8236.

El Comité recomienda asignarle **(3) Puntos Salariales;** con base en el Art. 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

En **total (21) puntos salariales.**

CASO 24– LUIS FERNANDO VARGAS TAMAYO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Generación de modelos de caminata bípeda a través de diversas técnicas de modelamiento**" (2 autores), publicado en la Revista de Ingeniería, Vol. 11, No. 2, año 2006, indexada en categoría C por Colciencias, ISSN 0121-750X.

El Comité recomienda asignarle **(3) Puntos Salariales;** con base en el Art. 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 25 – ALVARO ESPINEL ORTEGA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la dirección de Tesis de MAESTRÍA APROBADAS "**Aplicaciones web para dispositivos móviles**" elaborada por el estudiante Eduardo Avendaño, año 2005; "**Sistema multiagente inteligente de gestión y consulta bibliográfica**" elaborada por el estudiante Andrés Acuña, año 2006 y "**Diseño e implementación de un componente de software con modelo piloto**" elaborada por el estudiante Paulo Gaona, año 2006, se anexa certificación.

El Comité recomienda asignarle **(20) puntos de Bonificación a cada una.** En **total (60) puntos de Bonificación,** con base en el artículo 20, parágrafo II, literal h del Decreto 1279/02 y completa el tope de 3 Direcciones de Tesis para el año calendario 2007.

CASO 26 – CESAR LEONARDO TRUJILLO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional "**Metodología para la evaluación del impacto de las perturbaciones eléctricas**" (4 autores), presentada en la I Convención interamericana de ingeniería eléctrica y electrónica, en Mérida Venezuela, año 2007. ✓

El Comité recomienda asignarle **(42) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 2/3 ponencias para el año 2007.

Igualmente PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Análisis y simulación de VSC con modulación PWM para uso en sistemas HVDC**" (2 autores), publicado en la Revista de Ingeniería, Vol. 11, No. 2, año 2006, indexada en categoría C por Colciencias, ISSN 0121-750X.

El Comité recomienda asignarle **(3) Puntos Salariales;** con base en el Art. 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 27 – ANDRES LOMBO CARRASQUILLA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Nacional "**Plataforma de educación en nanotecnología**" (1 autor), presentada en el II Simposio Nacional de Nanotecnología, en Bogotá, año 2007.

El Comité recomienda asignarle **(42) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 1/3 ponencias para el año 2007.

CASO 28 – MARTHA RUTH OSPINA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Diseño de una antena de Haz conmutado**" (2 autores), presentada en el IV Congreso Argentino de Tecnología Espacial, en Buenos Aires, año 2007.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 1/3 ponencias para el año 2007.

CASO 29 – JOSE IGNACIO CASTAÑEDA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Diseño de la estación terrena de seguimiento para un microsatélite académico**" (5 autores), presentada en el IV Congreso Argentino de Tecnología Espacial, en Buenos Aires, año 2007.

El Comité recomienda asignarle **(42) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 1/3 ponencias para el año 2007.

CASO 30 – JAIME ANTONIO BENITEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Resolución de problemas como estrategia metodológica en el cambio de concepciones y practicas de enseñanza**" (1 autor), presentada en el IV Congreso Internacional de Educación, en México, año 2007.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 1/3 ponencias para el año 2007.

CASO 31– JAIRO HUMBERTO TORRES

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a **ASOCIADO** con el trabajo "**Control de transferencia de la corriente física de unidades en una cadena de manufactura por procesos**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (FREDY ALVARADO, UPTC) y (EDGAR GUTIERREZ, Univ de la Sabana), quienes conceptúan que el trabajo es APTO para el cambio de categoría.

El comité recomienda asignarle **(16) puntos Salariales** por el cambio de Asistente a **ASOCIADO**.

CASO 32 – ERNESTO GOMEZ VARGAS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la dirección de Tesis de MAESTRÍA APROBADAS "**Diseño y construcción de un portal web especializado en neumología para la unidad de cuidado intensivo del hospital Santa Clara – Modulo de Historia Clínica**", elaborada por el estudiante Carlos Montenegro, año 2007 y "**Diseño y construcción de un portal web especializado en neumología para la unidad de cuidado intensivo del hospital Santa Clara – Modulo de Telimonitoreo**" elaborada por el estudiante Oscar Varela, año 2007, se anexa certificación.

El Comité recomienda asignarle **(20) puntos de Bonificación a cada una**. En **total (40) puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, parágrafo II, literal h del Decreto 1279/02.

CASO 33– JULIO CESAR FLOREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por EXPERIENCIA, certificaciones no allegadas al momento de la posesión.

El Comité recomienda aplazar el caso, hasta tanto, se verifique y estudie nuevamente su hoja de vida.

CASO 34– GERMAN ALEJANDRO BONILLA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por EXPERIENCIA, certificaciones no allegadas al momento de la posesión.

El Comité recomienda aplazar el caso, hasta tanto, se verifique y estudie nuevamente su hoja de vida.

CASO 35 – ALVARO BETANCOURT

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Desarrollo de una metodología para seguir y discriminar el movimiento en tiempo real**", publicado en la Revista de Ingeniería Vol. 11, No. 1, año 2006, indexada en categoría C por Colciencias, ISSN 0121-750X.

El Comité recomienda asignarle **(3) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, pero estos se le adjudicarán cuando no ejerza funciones administrativas, con base en el artículo 17, parágrafo II del Decreto 1279/02.

• TECNOLÓGICA

CASO 36 – DARIN JAIRO MOSQUERA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO DE MAESTRÍA en "Teleinformática" de la Universidad Distrital.

El Comité recomienda asignarle **(40) puntos** por el título, con base en el art. 7, b del Decreto 1279/02.

CASO 37 – OSCAR JAVIER DIAZ CARDENAS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales "Desing and construction of surge protection devices for rural distribution transformers based on the Hygroscopic" (2 autores) y "Undersdtanding the corona space charge influence on the like discharge produced by a floating electrode in a fase impulse current generator" (2 autores), presentadas en el 9 International Symposium on lightning protection, en Brasil, año 2007.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (168) puntos;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 2/3 ponencias para el año 2007.

CASO 38– FREDY HERNAN MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "Fuzzy logic controller for boost converter with active power factor correction" (2 autores), presentada en el 7 International Conference on Power electronics, en Korea, año 2007 y por la PONENCIA Nacional "Control por histéresis para corrección activa del factor de potencia" (1 autor), presentada en el 7 Congreso de la asociación Colombiana de Automática, en Cali, año 2007

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a la Ponencia Internacional y (48) Puntos de Bonificación la Ponencia Nacional. En total (132) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 2/3 ponencias para el año 2007.

Igualmente PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Control escalar en motores de inducción monofasicos" (2 autores), publicado en la Revista Tecnura, No. 19, año 2006, indexada en categoría C por Colciencias, ISSN 012-3921X.

El Comité recomienda asignarle **(3) Puntos Salariales;** con base en el Art. 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 39 – RUTH ESPERANZA ROMAN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la PAGINA Editorial de la Revista Técnica, No. 19, año 2006, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité recomienda asignarle **(0.9) puntos por la Página Editorial**, con base en el artículo 10, literal B del Decreto 1279/02.

Igualmente PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la RESEÑA "**Auscultando la realidad organizacional**" (1 autor), publicada en la revista Técnica 19, año 2006. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (EDGAR GUTIERREZ, (12/12) puntos) y (DARIO QUIROGA, Unv Autónoma de Occidente, (3/12) puntos), ISSN 012-3921X.

El Comité recomienda asignarle **(7.5) puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, parágrafo II, literal e del Decreto 1279/02.

CASO 40 – NEVIS DE JESUS BALANTA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por EXPERIENCIA, certificaciones no allegadas al momento de la posesión.

El Comité recomienda aplazar el caso, hasta tanto, se verifique y estudie nuevamente su hoja de vida.

CASO 41 – LELY ADRIANA LUENGAS CONTRERAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por EXPERIENCIA, certificaciones no allegadas al momento de la posesión.

El Comité recomienda aplazar el caso, hasta tanto, se verifique y estudie nuevamente su hoja de vida.

CASO 42 – LUINI LEONARDO HURTADO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por EXPERIENCIA, certificaciones no allegadas al momento de la posesión.

El Comité recomienda aplazar el caso, hasta tanto, se verifique y estudie nuevamente su hoja de vida.

CASO 43 – ROSA MYRIAM AVELLANEDA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO DE MAESTRÍA en "**Lingüística Española**" del Instituto Caro y Cuervo.

El Comité recomienda asignarle **(40) puntos** por el título, con base en el art. 7, b del Decreto 1279/02.

CASO 44 – RICARDO PIRAJAN CANTILLO

Solicita revisión de los PUNTOS DE BONIFICACIÓN asignados al ARTICULO "Desarrollo de un instrumento virtual con tecnología USB" (4 autores), publicado en la Revista Tecnura, No. 14, año 2004, ISSN 0123-921X.

Después de revisar, se determino que la Revista se encontraba indexada en categoría C para el 2004; por lo tanto, el Comité recomienda asignarle **(1.5) Puntos Salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, art. 10, III y art. 15 del Decreto 1279/02 y **DEROGAR los (24) Puntos de Bonificación**, asignados en el acta 12/07.

CASO 45 – CESAR HERNANDEZ SUAREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por PRODUCCIÓN Técnica, realizada antes de ingresar a la Universidad. Se anexa material respectivo, 3 prototipos: Sistema de Lecto Escritura del Braille; Manual de diseño; Manual de diseño electrónico; Manual de mantenimiento; Manual de Referencia; Manual del Usuario; Instructivo para el uso del SLE; Fundación Universidad Manuela Beltrán, año 2004.

El Comité recomienda aplazar el caso.

3. VARIOS

El Comité recomienda elevar una carta al Consejo Académico, donde se solicite que el plazo máximo para entrega de documentos adicionales (publicaciones en curso, certificaciones de exp. docente, profesional e investigativa), para la asignación de puntos sea de 6 meses.

Esta acta se desarrolla y se aprueba por los integrantes del Comité en forma automática, por unanimidad, durante el desarrollo de la sesión.

*Siendo las 10:30 de la tarde de da por terminada la sesión


ALVARO BETANCOURT USCATEGUI
Presidente


JOSE EUGENIO CELY FAJARDO
Secretario

